

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2016, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

30. (Exp. N° 191120-000078-15) - Se resuelve:

1) Tomar conocimiento que la Señora Decana al amparo del Art. 42 inc. E) de la Ley Orgánica N° 12.549 designó a Javier Romano, C.I. 2.625.024-9, para ocupar un cargo en efectividad de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, 30 horas semanales para el Instituto de Psicología Social.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Instituto de Psicología Social, Llave presupuestal 1900510100.

2) Ratificar lo resuelto por la Señora Decana. Distribuido N° 133/16.-

9/9